



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del día 16 de abril de 2024**, en la **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica, con número de identificación en CompraNet **LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024**, convocada para la contratación del **Servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al Sistema Automático Contra Incendio y Extinción a base de Gas FM 200"**, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP), así como lo previsto en el apartado 3, **numeral 3.11, inciso a)** de la Convocatoria: -----

Este acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios; de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y el numeral 7.1.3.1.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración, quien rubrica y firma al final de la presente acta. -----

Quien preside el acto, es asistida por el **Representante de la División de Inmuebles Centrales**, con carácter de Área Requiriente y Técnica, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que hayan manifestado su interés de estar presentes en este acto como observadores. -----

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al contenido en la presente acta, al tenor de lo siguiente: -----

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación; conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley, 51 primer párrafo, así como 52 del Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes: ----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida en la que Participa
1	Dahfsa de México, S.A. de C.V.	Única
2	Electromecánica e Ingeniería al Detalle ADN, S.A. de C.V.	Única
3	Evepse, S.A. de C.V.	Única
4	Jhonatan José Espíritu Castro	Única
5	Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V.	Única
6	Suministros y Consultoría Punta Sur, S.A. de C.V.	Única
7	Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Única

Se comunica que se verificó el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados** disponible en: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, con corte al **16 de abril de 2024**, así como el listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social, se encuentra impedido de contratar conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 88 del Reglamento, con corte al **16 de abril de 2024**. De igual manera se verificó el listado de personas con suspensión de Registro, con fecha de consulta del **16 de abril de 2024**. De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados, los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

Criterio de Evaluación de Proposiciones

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento; Numeral 2 Objeto y Alcance de la Licitación Pública, numeral 2.7 Forma de Adjudicación y Apartado 6. Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones, de la Convocatoria; así como el numeral, 7 Adjudicación de Contrato, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Dos "Términos y Condiciones y Nueve "Propuesta Económica", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 4, numeral 4.1 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. -----

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública". Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales". -----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por CompraNet denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. -----

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. -----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por el Sistema CompraNet indica que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los licitantes: 1) **Dahfsa de México, S.A. de C.V.**, 2) **Electromecánica e Ingeniería al Detalle ADN, S.A. de C.V.**, 3) **Evepse, S.A. de C.V.**, 4) **Jhonatan José Espíritu Castro**, 5) **Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V.**, 6) **Suministros y Consultoría Punta Sur, S.A. de C.V.** y 7) **Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, fueron debidamente firmadas de forma electrónica. --

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). -----

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refiere el apartado 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de la Convocatoria.-----

La revisión de la documentación distinta a la proposición se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual). -----

La evaluación se contiene en el **Anexo I**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta que presentaron los licitantes: **1) Dahfsa de México, S.A. de C.V.**, **2) Electromecánica e Ingeniería al Detalle ADN, S.A. de C.V.**, **3) Evepse, S.A. de C.V.**, **4) Jhonatan José Espíritu Castro**, **5) Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V.**, **6) Suministros y Consultoría Punta Sur, S.A. de C.V.** y **7) Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**; cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria. -----

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.-----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

Una vez que se verificó que los licitantes cumplieron con el requerimiento de la documentación distinta, se procedió a la evaluación de los requisitos establecidos en el numeral 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir numeral 4.3.- Propuesta Técnica y en el Anexo 1.- "Anexo Técnico", todos de la convocatoria. -----

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica por parte del Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como el numeral 4.2.2.1.16 del Manual, y fue remitida mediante su oficio número 09 52 84 14C1/004622 misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Del análisis efectuado a la propuesta técnica del licitante, se desprende lo siguiente: -----

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida Objeto de Evaluación	Evaluación Técnica
Dahfsa de México, S.A. de C.V.	Única	No Cumple
Electromecánica e Ingeniería al Detalle ADN, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Evepse, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Jhonatan José Espíritu Castro	Única	No Cumple
Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Suministros y Consultoría Punta Sur, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Única	No Cumple

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS. -----

Sólo se considerarán para la evaluación económica aquellas proposiciones que cumplan los requisitos técnicos. -----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

La evaluación de la propuesta económica de los licitantes: **1) Electromecánica e Ingeniería al Detalle ADN, S.A. de C.V., 2) Epepse, S.A. de C.V., 3) Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V. y 4) Suministros y Consultoría Punta Sur, S.A. de C.V.**; quienes resultaron solventes técnicamente, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con los numerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto vigentes. -----

De la evaluación en comento se determinó que las propuestas económicas de los licitantes: **1) Electromecánica e Ingeniería al Detalle ADN, S.A. de C.V., 2) Epepse, S.A. de C.V., 3) Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V. y 4) Suministros y Consultoría Punta Sur, S.A. de C.V., cumplen** con los requisitos económicos solicitados en la convocatoria. -----

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Incumplimiento
Dahfsa de México, S.A. de C.V.	Única	Incumplimiento Técnico
Jhonatan José Espíritu Castro	Única	Incumplimiento Técnico
Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Única	Incumplimiento Técnico

De la evaluación técnica realizada se concluyó que las proposiciones de los licitantes: **1) Dahfsa de México, S.A. de C.V., 2) Jhonatan José Espíritu Castro y 3) Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.** se desecharon por no cumplir técnicamente, su contenido se encuentra en el **Anexo II**; lo anterior, en términos del numeral 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, subnumeral 5.1 de la Convocatoria, mismo que textualmente señala: -----

"5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" -----

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación, se enlistan las causas expresas para desechar la proposición: -----

5.1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición."

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se **DESECHAN** sus propuestas.

III. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación	Evaluación Económica
Electromecánica e Ingeniería al Detalle ADN, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Evepse, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Suministros y Consultoría Punta Sur, S.A. de C.V.	Única	Cumple

IV. FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I, y 37 de la Ley; y 51 del Reglamento; así como en el apartado 6. Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones, la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con los numerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto vigentes, emite el Fallo del procedimiento de Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional con número de identificación en CompraNet **LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024**.

Por las razones expuestas, ya que cumple con los requisitos legales, su propuesta técnica es solvente y haber ofertado precio aceptable en su propuesta económica, se **ADJUDICA** el contrato para la prestación del servicio de **Servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al Sistema Automático Contra Incendio y Extinción a base de Gas FM 200"**, al licitante **Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V.**





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya proposición resulto solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, cuya propuesta técnica y económica resultaron solventes, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.--

La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.-----

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la LAASSP se le informa al licitante adjudicado que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el numeral **3.11. Documentos que de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado.**-----

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: -----

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:-----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

Datos del contrato y su garantía

Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V.

Número de contrato:	050GYR019N04724-001-00
Objeto:	Servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al Sistema Automático Contra Incendio y Extinción a base de Gas FM 200".
Subtotal:	\$727,036.20 (Setecientos veintisiete mil treinta y seis pesos 20/100 M.N.)
I.V.A.:	\$116,325.79 (Ciento dieciséis mil trescientos veinticinco pesos 79/100 M.N.)
Total:	\$843,361.99 (Ochocientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta y un pesos 99/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	Diez por ciento (10%) sobre el importe total adjudicado, sin incluir el I.V.A.
Monto de la garantía:	\$72,703.62 (Setenta y dos mil setecientos tres pesos 62/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Se informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo, en términos del artículo 46 de la LAASSP. -----

V. CIERRE DEL ACTA -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el mural de comunicación, situado en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en: Calle Durango Núm. 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet. <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que, respondieron no tener alguna. -----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200".

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:45 horas del día en que se actúa**, firmando quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

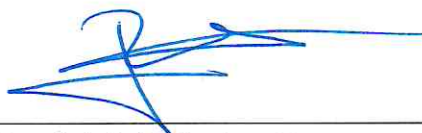
Este Fallo consta de **10 (diez)** páginas y 3 (tres) anexos constantes de **37 (treinta y siete)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por quien emite el Fallo y la asiste.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de
Activos y Logística
(Área Contratante)


Lic. Rosa Angélica Nava Robles

Representante de la División de Inmuebles
Centrales
(Área Requiriente y Técnica)


Lic. Daniel C. Palacios Ocampo



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA
INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200.

Se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa exhibida por las empresas que presentaron propuestas a la presente Licitación Pública Nacional Electrónica y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Descripción	DAHSA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN, S.A. DE C.V.	EVEPSE, S.A. DE C.V.	JHONATAN JOSÉ ESPIRITU CASTRO	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.	SUMINISTROS Y CONSULTORÍA PUNTA SUR, S.A. DE C.V.	ZYANIA TELECOMUNICACION ES, S.A. DE C.V.
"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas".	Cumple 9566390_E.1 ACREDITAMIENTO (Página 1 de 5) y 2 de 5)	Cumple 9562567_E.1.- ACREDITACIÓN LEGAL (Páginas 1 y 2)	Cumple 9539561_E.1. 4.2.1. Personalidad (A-3) (Páginas 1 y 2)	Cumple F9580079_E. Person alidad Jurídica (Páginas 3 y 4)	Cumple 9551240_E.1 acredited per jurídica (Páginas 0001 y 0002)	Cumple 9584072_E.1.-Anexo 3 (Páginas 1 de 2 y 2 de 2)	Cumple 9572472_E.1. ACREDITAMIENTO (Páginas 1/5, 2/5, 3/5 y pág sin número)
"Escrito de nacionalidad mexicana".	Cumple 9566425_E.5 NAC MEX (Página 27 de 51)	Cumple 9562587_E.5.- NACIONALIDAD MEXICANA (Página 1)	Cumple 9539661_E.5. 4.2.2. Nac Mex (A-4) (Página 7)	Cumple 9580085_E. Nacional idad (Página 15)	Cumple 9551256_E.5 nac mexicana (Página 0001)	Cumple 9579138_E.5.- Anexo 4 (Página 1 de 1)	Cumple 9572477_E.5. NACIONALIDAD MEXICANA (Página 1/1)
Escrito de cumplimiento de Normas	Cumple 9566436_E.6 CUMPLIMIENTO NORMAS (Página 28 de 51)	Cumple 9562592_E.6.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS (Página 1)	Cumple 9539663_E.6. 4.2.3. Cumpl normas (A-5) (Página 8)	Cumple 9580086_E. Normas (Página 17)	Cumple 9551262_E.6 normas oficia (Página 0001)	Cumple 9579141_E.6.- Anexo 5 (Página 1 de 1)	Cumple 9521107_E.6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS (Página 1/1)
"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP".	Cumple 9566409_E.3 ART 50 Y 60 (Página 29 de 51)	Cumple 9562577_E.3.-ART 50 Y 60 DE LAASSP (Página 1)	Cumple 9539572_E.3. 4.2.4. 50 y 60 (A-6) (Página 5)	Cumple 9580083_E.50 y 60 (Página 11)	Cumple 9551248_E.3 art 50 y 60 (Página 001)	Cumple 9579129_E.3.-Anexo 6 (Página 1 de 1)	Cumple 9521051_E.3. ART 50 y 60 (Página 1/1)
"Declaración de integridad".	Cumple 9566418_E.4 INTEGRIDAD (Página 30 DE 51)	Cumple 9562583_E.4.- DECLARACION DE INTEGRIDAD (Página 1)	Cumple 9539658_E.4. 4.2.5. Integridad (A-7) (Página 6)	Cumple 9580084_E. Integrid ad (Página 13)	Cumple 9551251_E.4. dec integridad (Página 001)	Cumple 9579135_E.4.- Anexo 7 (Página 1 de 1)	Cumple 9521083_E.4. INTEGRIDAD (Página 1/1)



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
PROFESIONAL EN INGENIERÍA Y SISTEMAS
REG. PROF. 140349



Descripción	DAHSA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN, S.A. DE C.V.	EVEPSE, S.A. DE C.V.	JHONATAN JOSÉ ESPÍRITU CASTRO	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.	SUMINISTROS Y CONSULTORÍA PUNTA SUR, S.A. DE C.V.	ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
"Escrito de estratificación de MIPYME".	Cumple 9566441.E.7 ESTRATIFICACION DE MIPYME (Página 31 DE 51) Se estratifica como PEQUEÑA	Cumple 9562599.E.7- ESTRATIFICACION DE MIPYME (Página 1) Se estratifica como Pequeña	Cumple 9539664.E.7.4.2.6. MIPYME (A-B) (Página 9) Se estratifica como Pequeña	Cumple 9580087_E.Estratificación A-n (Página 19) Se estratifica como MICRO	Cumple 9551271.E.7 mipyme (Página 0001) Se estratifica como Pequeña	Cumple 9579146.E.7- Anexo 8 (Página 1 de 1) Se estratifica como Pequeña	Cumple 9521116.E.7. MYPIME (Página 1/1) Se estratifica como Pequeña
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por las empresas **DAHSA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN, S.A. DE C.V., EVEPSE, S.A. DE C.V., JHONATAN JOSÉ ESPÍRITU CASTRO, SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V., SUMINISTROS Y CONSULTORÍA PUNTA SUR, S.A. DE C.V., ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Se verificó en el Sistema **CompraNet** en la liga https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/sanfictec/jsp/ficha_tecnica/sancionadosn.htm que **las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas** a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió el directorio correspondiente, mismo que se encuentra archivado en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional.

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México, a 16 de abril de 2024

Revisó y Autorizó

Elaboró

Lic. Rosa Angelica Nava Robles

Lic. Marisol Pérez Hernández

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Supervisor de Proyectos



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales

Of N° 09 52 84 14C1/ 004622

Ciudad de México, a 09 ABR 2024

Licenciada.

Rosa Angélica Nava Robles

Titular de la División de Contratación de
Activos y Logística
Presente

Me refiero a su oficio número 09 53 84 61 1CFJ/2024/2844, de fecha 3 del mes y año en curso, a través del cual remite en medio magnético CD la Propuesta Técnica relativa al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, convocada para la contratación del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con refacciones al Sistema Automático Contra Incendio y Extinción a base de Gas FM 200, para el ejercicio fiscal 2024, de los licitantes que a continuación se detalla:

No.	Licitante
1.-	DAHFS A DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2.-	ELECTRMECÁNICA E INGENIERIA AL DETALLE ADN, S.A. DE C.V.
3.-	EVEPSE, S.A. DE C.V.
4.-	JHONATAN JOSÉ ESPRITU CASTRO
5.-	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.
6.-	SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR, S.A. DE C.V.
7.-	ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V.

Al respecto remito a Usted, medio magnético (CD) que contiene la Propuesta Técnica de los licitantes anteriormente referidos, así como la evaluación de los aspectos técnicos de las propuestas antes señaladas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
El Titular de División
LETP/DCPO/AAE

Con copia para:

- Ing. Dulce Gómez Botello. - Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. (*)/Presente.

(*) Copia entregada por Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIONES

RECEBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

70:56 6/A x CD
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COMPLEMENTARIOS
09 ABR 2024
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE ACTIVO
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MEXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.
SERVICIO CONSISTENTE EN EL: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200", PARA EL EJERCICIO 2024.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	DAHFSa DE MÉXICO, S.A.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3 Propuesta técnica. - segundo párrafo: La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio , para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1.- Anexo Técnico , así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7_DAHFSA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9568058.E.PROPUUESTA TECNICA, ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO y Anexo 2.- Términos y Condiciones con números de folios del 1 al 6 y 7 al 23 respectivamente.
a) Curriculum empresarial: "EL LICITANTE", deberá presentar el Curriculum empresarial en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7_DAHFSA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068.E.ANEXO ADICIONAL 1, CURRICULUM EMPRESARIAL con números de folios del 25 al 33
b) Relación de servicios similares prestados: "EL LICITANTE" deberá entregar en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7_DAHFSA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068.E.ANEXO ADICIONAL 1, RELACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES PRESTADOS, con número de folio 35 y 36.
c) Documentación de acreditación: "EL LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en servicios similares, deberá anexar copia de contrato (s) que acrediten la experiencia solicitada , de características y magnitudes similares agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por "EL INSTITUTO".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7_DAHFSA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068.E.ANEXO ADICIONAL 1, COPIA DE CONTRATOS, con números de folio 37 al 224 y DME0905224P7_DAHFSA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068.E.ANEXO ADICIONAL 2, con números de folio 225 al 306.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4
Documentación que deberá presentar "EL LICITANTE"
en su propuesta técnica"





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	DAHFSA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica". d) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, por equipo e inmueble cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Programa calendarizado para el mantenimiento preventivo al sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM200", que incluye las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido, tal y como se señala en el numeral 3.- inciso b), de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos.		No cumple	Presentó pero No Cumple, ya que de la información que presentó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7.DAHFSA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068.E.ANEXO ADICIONAL 2, PROGRAMA CALENDARIZADO, con números de folio 307 al 314, programó el suministro solicitado en el Anexo 1 Anexo Técnico concepto 3.1 detector fotoeléctrico- en el cuarto servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de agosto; lo cual no corresponde a lo requerido en el Anexo Técnico de la convocatoria, donde se solicita se suministren las refacciones durante la realización del primer servicio de mantenimiento preventivo, motivo por el cual no da cumplimiento con lo solicitado en los numerales 4.3 Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones" numeral 4.- documentación que deberá de presentar "el licitante" en su propuesta técnica, inciso d).- Programa calendarizado de prestación del servicio, en virtud de lo anterior con fundamento en lo previsto por el numeral 5. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", de la convocatoria, que establece: De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, conforme al numeral 5.1, causas expresas de desechamiento: "5.1 el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición." Por tal motivo, se desecha la propuesta técnica del licitante; DAHFSA DE MÉXICO, S. A. DE C.V., ya que no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.





GOBIERNO DE
MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		DAHSA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
e) Personal capacitado: "EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 2 técnicos especialistas, para lo cual deberá presentar el currículum vitae del personal profesional técnico especialista en el "Mantenimiento del sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM 200", con una experiencia mínima de 1 año. Asimismo deberá de glosar a su propuesta los documentos que acrediten a los trabajadores el cumplimiento a la Norma NFPA 72 (Código Nacional de Alarmas de Incendio y señalización) o acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa o impartidos por la empresa, anexando copia simple de los reconocimientos, constancias y/o diplomas que lo acredite, para los reconocimientos, constancias y/o diplomas no deberán contar con una antigüedad mayor a dos años, o mediante programa de capacitación debidamente registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos. f) Refacciones: "EL LICITANTE" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones menores necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos señalados en el Anexo Técnico.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7_DAHSA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068_E_ANEXO ADICIONAL 2, PERSONAL CAPACITADO, con números de folio 315 al 383.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " el LICITANTE" en su propuesta técnica".		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7_DAHSA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068_E_ANEXO ADICIONAL 2, REFACCIONES, con número de folio 384.





GOBIERNO DE
MEXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		DAHESA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
g) Equipo y Herramienta: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Equipo y Herramienta" que se empleará en los servicios". De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7_DAHESA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068_E_ANEXO ADICIONAL 2, HERRAMIENTA Y EQUIPO, con números de folio 385 al 387.
h) Números telefónicos para reportes: "EL LICITANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico con la finalidad de llevar a cabo los reportes del servicio y el seguimiento correspondiente.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7_DAHESA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068_E_ANEXO ADICIONAL 2, PROPORCIONAR AL PERSONAL, con número de folio 388.
i) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso, dónde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: DME0905224P7_DAHESA DE MÉXICO SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9568068_E_ANEXO ADICIONAL 2, FICHAS TÉCNICAS O CATALOGOS, con números de folio 389 al 397.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".



La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

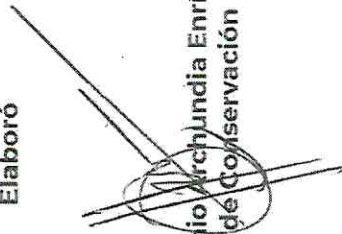
Autorizó
Área Técnica


Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División de Inmuebles
Centrales

Revisó


Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

Elaboró


José Antonio Archundia Enríquez
Área de Conservación



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

SERVICIO CONSISTENTE EN EL: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200", PARA EL EJERCICIO 2024.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3 Propuesta técnica. - segundo párrafo: La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio , para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1.- Anexo Técnico , así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9_ELECTROMECANICA E INGENIERIA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TECNICA, 9562649.E.PROPUESTA TECNICA, PROPUESTA TECNICA Anexo Técnico y Términos y Condiciones con números de folio 1 al 30.
a) Curriculum empresarial: "EL LICITANTE", deberá presentar el Curriculum empresarial en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9_ELECTROMECANICA E INGENIERIA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TECNICA, 9562649.E.PROPUESTA TECNICA, CURRICULUM EMPRESARIAL, con números de folios 31 al 42.
b) Relación de servicios similares prestados: "EL LICITANTE" deberá entregar en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9_ELECTROMECANICA E INGENIERIA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TECNICA, 9562649.E.PROPUESTA TECNICA, RELACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES PRESTADOS, con números de folio 43 al 45.
c) Documentación de acreditación: "EL LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en servicios similares, deberá anexar copia de contrato (s) que acrediten la experiencia solicitada , de características y magnitudes similares agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por "EL INSTITUTO".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9_ELECTROMECANICA E INGENIERIA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TECNICA, 9562649.E.PROPUESTA TECNICA, DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, con números de folio 46 al 89.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 "Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".





GOBIERNO DE
MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
d) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" entregará en su propuesta técnica el programa cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Programa calendarizado para el mantenimiento preventivo al sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM200", que incluye las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido, tal y como se señala en el numeral 3.- inciso b), de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos. e) Personal capacitado: "EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 2 técnicos especialistas, para lo cual deberá presentar el currículum vitae del personal profesional técnico especialista en el "Mantenimiento del sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM 200", con una experiencia mínima de 1 año. Asimismo deberá de glosar a su propuesta los documentos que acrediten a los trabajadores el cumplimiento a la Norma NFPA 72 (Código Nacional de Alarmas de Incendio y señalización) o acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa o impartidos por la empresa, anexando copia simple de los reconocimientos, constancias y/o diplomas que lo acredite, para los reconocimientos, constancias y/o diplomas no deberán contar con una antigüedad mayor a dos años, o mediante programa de capacitación debidamente registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9_ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9562649_E_PROPOSTA TECNICA, DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, PROGRAMA CALENDARIZADO DEL SERVICIO, con números de folio 90 al 104.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9_ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9562649_E_PROPOSTA TECNICA, DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, PERSONAL CAPACITADO, con números de folio 105 al 123.





GOBIERNO DE
MÉXICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA

ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE
f) Refacciones: "EL LICITANTE" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones menores necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se regularan en cada uno de los equipos señalados en el Anexo Técnico. g) Equipo y Herramienta: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Equipo y Herramienta que se empleará en los servicios". De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. h) Números telefónicos para reportes: "EL LICITANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico con la finalidad de llevar a cabo los reportes del servicio y el seguimiento correspondiente.	Cumple	Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9_ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9562649_E.PROPUESTA TECNICA, DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, REFACCIONES, con números de folio 124 al 126.
	Cumple	Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9_ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9562649_E.PROPUESTA TECNICA, DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO, con números de folio 127 al 129.
	Cumple	Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9_ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9562649_E.PROPUESTA TECNICA, DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, NÚMEROS TELEFONICOS PARA REPORTES, con número de folio 130 al 131.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE " en su propuesta técnica".





GOBIERNO DE
MEXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
i) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso, donde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las relaciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EID180308MN9 ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA AL DETALLE ADN SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9562649.E.PROPUESTA TECNICA, DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, FOLLETOS, CATALOGOS, FICHAS TECNICAS, con números de folio 132 al 135.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4. "Documentación que deberá presentar EL LICITANTE" en su propuesta técnica".

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

Revisó

Elaboró

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División de Inmuebles Centrales

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

José Antonio Arellano Enríquez
Área de Conservación



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.
SERVICIO CONSISTENTE EN EL: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200", PARA EL EJERCICIO 2024.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	EVEPSE, S.A DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3 Propuesta técnica. - segundo párrafo: La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio, para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1.- Anexo Técnico, así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575617_E_prop técnica 1, ANEXO TÉCNICO y Anexo2.- Términos y Condiciones con números de folio 1 al 30.
a) Currículum empresarial: "EL LICITANTE", deberá presentar el Currículum empresarial en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos. b) Relación de servicios similares prestados: "EL LICITANTE" deberá entregar en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación. c) Documentación de acreditación: "EL LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en servicios similares, deberá anexar copia de contrato (s) que acrediten la experiencia solicitada, de características y magnitudes similares agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por "EL INSTITUTO".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575617_E_prop técnica 1, CURRÍCULO EMPRESARIAL, con números de folios 31 al 44.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica"	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575617_E_prop técnica 1, b) Relación de servicios similares prestados, con números de folio 45 al 46.
	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575617_E_prop técnica 1, c) Documentación de acreditación, con número de folio 47 y EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575613_E_prop técnica 2, con numero de folio del 65 al 80.

X

2



GOBIERNO DE
MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales

Especificaciones Técnicas de la Partida		EVEPSE, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
d) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, por equipo e inmueble cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Programa calendarizado para el mantenimiento preventivo al sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM200", que incluye las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido, tal y como se señala en el numeral 3.- inciso b), de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos. e) Personal capacitado: "EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 2 técnicos especialistas, para lo cual deberá presentar el currículum vitae del personal profesional técnico especialista en el "Mantenimiento del sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM 200", con una experiencia mínima de 1 año. Asimismo deberá de glosar a su propuesta los documentos que acrediten a los trabajadores el cumplimiento a la Norma NFPA 72 (Código Nacional de Alarmas de Incendio y señalización) o acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa o impartidos por la empresa, anexando copia simple de los reconocimientos, constancias y/o diplomas que lo acredite, para los reconocimientos, constancias y/o diplomas no deberán contar con una antigüedad mayor a dos años, o mediante programa de capacitación debidamente registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575617_E_prop técnica 1, Programa calendarizado de prestación del servicio, con números de folio 48 al 52.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575617_E_prop técnica 1, e) Personal capacitado, con número de folio 53, EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575618_E_prop técnica 3, con número de folios 81 al 92, y EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575614_E_prop técnica 4, con número de folios 93 al 104.





GOBIERNO DE
MEXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	EVEPSE, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
f) Refacciones: "EL LICITANTE" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones menores necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos señalados en el Anexo Técnico. g) Equipo y Herramienta: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Equipo y Herramienta que se empleará en los servicios". De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. h) Números telefónicos para reportes: "EL LICITANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico con la finalidad de llevar a cabo los reportes del servicio y el seguimiento correspondiente.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750-EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575617_E_prop técnica 1, f) Relación de refacciones, con números de folio 54 al 55
	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750-EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575617_E_prop técnica 1, g) Relación de equipo y herramienta, con números de folio 56 al 59.
	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750-EVEPSE SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9575617_E_prop técnica 1, h) Números telefónicos para reportes, con número de folio 60.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar
" EL LICITANTE" en su propuesta técnica".



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	EVERPE, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso, donde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar, los cuales deben cumplir integralmente con lo solicitado, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EVEI20423750_EVEPSE SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9575864_E_10. Detector fotoeléctrico, con números de folio 178 al 179.

Anexo 2 "Términos y Condiciones"
NUMERAL 4 "Documentación que

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División de Inmuebles
Centrales

Revisó

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

Elaboró

José Antonio Archundia/Enríquez
Área de Conservación



GOBIERNO DE
MÉXICO

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

SERVICIO CONSISTENTE EN EL: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200", PARA EL EJERCICIO 2024.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	JHONATAN JOSÉ ESPRITU CASTRO		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3 Propuesta técnica. - segundo párrafo: La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio , para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1.- Anexo Técnico , así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQLJHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9580108_E_LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 1, ANEXO TÉCNICO sin folios.
a) Curriculum empresarial: "EL LICITANTE", deberá presentar el Curriculum empresarial en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQLJHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9580109_E_LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 2, PUNTO 4, INCISO a) CURRÍCULUM EMPRESARIAL, sin números de folio.
b) Relación de servicios similares prestados: "EL LICITANTE" deberá entregar en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQLJHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9580109_E_LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 2, PUNTO 4, INCISO b) RELACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES PRESTADOS, sin números de folio.
c) Documentación de acreditación: "EL LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en servicios similares, deberá anexar copia de contrato (s) que acrediten la experiencia solicitada , de características y magnitudes similares agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por "EL INSTITUTO".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQLJHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9580109_E_LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 2, PUNTO 4, INCISO c) CONTRATOS, sin números de folio.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	JHONATAN JOSÉ ESPRÍTU CASTRO		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica". d) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, por equipo e inmueble cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Programa calendarizado para el mantenimiento preventivo al sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM200", que incluye las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido, tal y como se señala en el numeral 3.- inciso b), de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos.		No cumple	Presentó, pero No Cumple, ya que de la información que glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQL_JHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9580109_E.LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 2, PUNTO 4, INCISO d) PROGRAMA CALENDARIZADO DE PRESTACION, sin números de folio, programó el suministro solicitado -del concepto 3.1 detector fotoeléctrico- en el tercer servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de julio; lo cual no corresponde a lo requerido en el Anexo Técnico de la convocatoria, donde se solicita se suministren las refacciones durante la realización del primer servicio de mantenimiento preventivo, motivo por el cual no da cumplimiento con lo solicitado en los numerales 4.3 Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones" numeral 4.- documentación que deberá de presentar "el licitante" en su propuesta técnica, inciso d).- Programa calendarizado de prestación del servicio, en virtud de lo anterior con fundamento en lo previsto por el numeral 5. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", de la convocatoria, que establece: De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, conforme al numeral 5.1, causas expresas de desechamiento: "5.1 el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.5, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición." Por tal motivo, se desecha la propuesta técnica del licitante; JHONATAN JOSÉ ESPRÍTU CASTRO, ya que no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.





GOBIERNO DE
 MÉXICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA

e) Personal capacitado:

"EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 2 técnicos especialistas, para lo cual deberá presentar el **currículum vitae** del personal profesional técnico especialista en el "Mantenimiento del sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM 200", con una experiencia mínima de 1 año. Asimismo deberá de glosar a su propuesta los documentos que acrediten a los trabajadores el cumplimiento a la Norma NFPA 72 (Código Nacional de Alarmas de Incendio y señalización) o acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa o impartidos por la empresa, anexando copia simple de los **reconocimientos, constancias y/o diplomas** que lo acredite, para los reconocimientos, constancias y/o diplomas no deberán contar con una antigüedad mayor a dos años, o mediante programa de capacitación debidamente registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos.

f) Refacciones:

"EL LICITANTE" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones menores necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos señalados en el Anexo Técnico.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE " en su propuesta técnica".

JHONATAN JOSÉ ESPRÍTU CASTRO	OBSERVACIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Cumple	Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQLJHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9580109_E_LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 2, PUNTO 4. INCISO e) PERSONAL CAPACITADO, sin números de folio.	
Cumple	Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQLJHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9580109_E_LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 2, PUNTO 4. INCISO f) REFACCIONES, sin número de folio.	





GOBIERNO DE
MEXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		JHONATAN JOSÉ ESPRITU CASTRO		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
g) Equipo y Herramienta: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Equipo y Herramienta" que se empleará en los servicios". De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. h) Números telefónicos para reportes: "EL LICITANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico con la finalidad de llevar a cabo los reportes del servicio y el seguimiento correspondiente. i) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso, donde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQLJHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9580109_E_LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 2, PUNTO 4, INCISO g) EQUIPO Y HERRAMIENTA, sin números de folio.
		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQLJHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9580109_E_LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 2, PUNTO 4, INCISO h), NÚMEROS TELEFONICOS, sin número de folio.
		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: EICJ900912PQLJHONATAN ESPRITU CASTRO, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9580109_E_LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024, Propuesta TECNICA SCI PARTE 2, PUNTO 4, INCISO i) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, sin números de folio.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

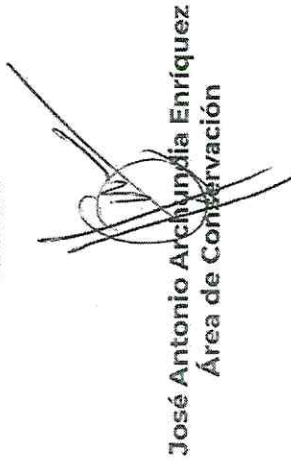
Autorizó
Área Técnica


Arq. Luis Enrique Toalá Ppzo
Titular de la División de Inmuebles
Centrales

Revisó


Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

Elaboró


José Antonio Archundia Enríquez
Área de Conservación



X

11-2



GOBIERNO DE
MEXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.
SERVICIO CONSISTENTE EN EL: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200", PARA EL EJERCICIO 2024.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3 Propuesta técnica. - segundo párrafo: La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio , para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1.- Anexo Técnico , así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SPS140318MM6.SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9551457.E.Propuesta Tec, Anexo 1 Propuesta Técnica y Anexo 2 Términos y condiciones con números de folio 0001 al 0036.
a) Curriculum empresarial: "EL LICITANTE", deberá presentar el Curriculum empresarial en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal en el que refleje que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SPS140318MM6.SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9551457.E.Propuesta Tec, A) Curriculum empresarial, con números de folios 0037 al 0057.
b) Relación de servicios similares prestados: "EL LICITANTE" deberá entregar en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SPS140318MM6.SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9551457.E.Propuesta Tec, B) Relación de servicios similares prestados, con números de folio 0058 al 0061.
c) Documentación de acreditación: "EL LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en servicios similares, deberá anexar copia de contrato (s) que acrediten la experiencia solicitada , de características y magnitudes similares agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por "EL INSTITUTO".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SPS140318MM6.SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9551457.E.Propuesta Tec, C) Documentación de acreditación, con números de folio 0062 al 0117.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4.
Documentación que deba presentar "EL LICITANTE" en su propuesta técnica.

pagina 1 de 4





GOBIERNO DE
MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
d) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, por equipo e inmueble cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Programa calendarizado para el mantenimiento preventivo al sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM200", que incluye las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido, tal y como se señala en el numeral 3.- inciso b), de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos. e) Personal capacitado: "EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 2 técnicos especialistas, para lo cual deberá presentar el currículum vitae del personal profesional técnico especialista en el "Mantenimiento del sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM 200", con una experiencia mínima de 1 año. Asimismo deberá de glosar a su propuesta los documentos que acrediten a los trabajadores el cumplimiento a la Norma NFPA 72 (Código Nacional de Alarmas de Incendio y señalización) o acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa o impartidos por la empresa, anexando copia simple de los reconocimientos, constancias y/o diplomas que lo acredite, para los reconocimientos, constancias y/o diplomas no deberán contar con una antigüedad mayor a dos años, o mediante programa de capacitación debidamente registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SP5140318MM6.SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9551457.E_Propuesta Tec, D) Programa calendarizado de prestación del servicio, con números de folio 0118 al 0125.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SP5140318MM6.SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9551457.E_Propuesta Tec, E) Personal capacitado, con números de folio 0126 al 0141.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
f) Refacciones: "EL LICITANTE" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones menores necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos señalados en el Anexo Técnico. g) Equipo y Herramienta: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Equipo y Herramienta" que se empleará en los servicios". De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. h) Números telefónicos para reportes: "EL LICITANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico con la finalidad de llevar a cabo los reportes del servicio y el seguimiento correspondiente.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SPS140318MM66 SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9551457_E_Propuesta Tec, F) Refacciones, con números de folio 0142 al 0144.
	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SPS140318MM66 SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9551457_E_Propuesta Tec, G) Equipo y Herramienta, con números de folio 0145 al 0147.
	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SPS140318MM66 SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9551457_E_Propuesta Tec, H) Números telefónicos para reportes, con número de folio 0148 al 0149.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE " en su propuesta técnica".



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso, donde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español. Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 1.4 "Documentación que deberá presentar EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SPS140318MM6_SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9531457_E_Propuesta Tec, I) Folletos, catálogos, fotografías, manuales, con números de folio 0150 al 0155.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División de Inmuebles
Centrales

Revisó

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

Elaboró

José Antonio Archundia/Enríquez
Área de Conservación



GOBIERNO DE
MÉXICO

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

SERVICIO CONSISTENTE EN EL: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200", PARA EL EJERCICIO 2024.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3 Propuesta técnica. - segundo párrafo: La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio , para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1.- Anexo Técnico , así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6_SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798_E_PROPUUESTA TECNICA, ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES con números de folio 0001 al 0041.
a) Curriculum empresarial: "EL LICITANTE", deberá presentar el Curriculum empresarial en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6_SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798_E_PROPUUESTA TECNICA, CURRÍCULUM EMPRESARIAL, con números de folios 0042 al 0053.
b) Relación de servicios similares prestados: "EL LICITANTE" deberá entregar en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6_SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798_E_PROPUUESTA TECNICA, b) RELACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES, con número de folio 0125.
c) Documentación de acreditación: "EL LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en servicios similares, deberá anexar copia de contrato (s) que acrediten la experiencia solicitada , de características y magnitudes similares agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por "EL INSTITUTO".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6_SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798_E_PROPUUESTA TECNICA, Contratos con números de folio 0088 al 0124.

11
2
X





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
d) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, por equipo e inmueble cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Programa calendarizado para el mantenimiento preventivo al sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM200", que incluye las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido, tal y como se señala en el numeral 3.- Inciso b), de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos. e) Personal capacitado: "EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 2 técnicos especialistas, para lo cual deberá presentar el currículum vitae del personal profesional técnico especialista en el "Mantenimiento del sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM 200", con una experiencia mínima de 1 año. Asimismo deberá de glosar a su propuesta los documentos que acrediten a los trabajadores el cumplimiento a la Norma NIFPA 72 (Código Nacional de Alarmas de Incendio y señalización) o acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa o impartidos por la empresa, anexando copia simple de los reconocimientos, constancias y/o diplomas que lo acredite, para los reconocimientos, constancias y/o diplomas no deberán contar con una antigüedad mayor a dos años, o mediante programa de capacitación debidamente registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos. Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4. " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6.SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798.E.PROPUESTA TECNICA, Programa calendarizado de prestación del servicio, con números de folio 0054 al 0062.
		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6.SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798.E.PROPUESTA TECNICA, Personal capacitado, con números de folio 0063 al 0072.

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
f) Refacciones: "EL LICITANTE" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones menores necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se regularan en cada uno de los equipos señalados en el Anexo Técnico. g) Equipo y Herramienta: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Equipo y Herramienta" que se empleará en los servicios". De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. h) Números telefónicos para reportes: "EL LICITANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico con la finalidad de llevar a cabo los reportes del servicio y el seguimiento correspondiente.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6_SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798.E_PROPUESTA TECNICA, Insumos, con números de folio 0077 al 0078.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6_SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798.E_PROPUESTA TECNICA, EQUIPO Y HERRAMIENTA QUE SE EMPLEARA EN EL SERVICIO, con números de folio 0074 al 0076.
		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6_SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798.E_PROPUESTA TECNICA, Números telefónicos, con número de folio 0073.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
ii) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: “EL LICITANTE” deberá presentar en su propuesta técnica fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso, donde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las relaciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español. Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4" Documentación que	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: SCP201013RW6_SUMINISTROS Y CONSULTORIA PUNTA SUR SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9584798_E_PROPUUESTA TECNICA, manuales, con números de folio 0079 al 0087.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica



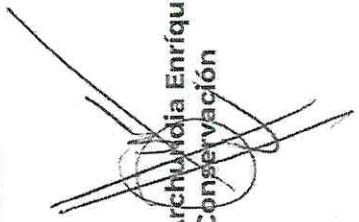
Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División de Inmuebles Centrales

Revisó



Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

Elaboró



José Antonio Archundia Enríquez
Área de Conservación




ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

SERVICIO CONSISTENTE EN EL: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200", PARA EL EJERCICIO 2024.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
4.3 Propuesta técnica. - segundo párrafo: La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio , para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Anexo 1.- Anexo Técnico , así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTEI10603ICE_ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, PROPUESTA TÉCNICA, 9572487.E.1. ANEXO TECNICO, ANEXO TECNICO, ANEXO 1 y Anexo 2 Términos y condiciones sin números de folio.
a) Curriculum empresarial: "EL LICITANTE", deberá presentar el Curriculum empresarial en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTEI10603ICE_ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9573878.E.2.A. Curriculum Corporativo Zyanla SA DE CV_2024, CURRÍCULUM VITAE, con números de folios 1 al 18.
b) Relación de servicios similares prestados: "EL LICITANTE" deberá entregar en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTEI10603ICE_ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9573874.E.2.B. MANIFIESTO RELACION DE CONTRATOS, B. RELACION DE SERVICIOS SIMILARES con números de folio 1 al 2.
c) Documentación de acreditación: "EL LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en servicios similares, deberá anexar copia de contrato (s) que acrediten la experiencia solicitada , de características y magnitudes similares agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por "EL INSTITUTO".	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTEI10603ICE_ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9573911.E.2.C. CONTRATOS, C) DOCUMENTACION DE ACREDITACION, con números de folio 1 al 166.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
d) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL LICITANTE" entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, por equipo e inmueble cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Programa calendarizado para el mantenimiento preventivo al sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM200", que incluye las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido, tal y como se señala en el numeral 3.- inciso b), de los presentes Términos y Condiciones, indicando los días de servicio para cada uno de los equipos. e) Personal capacitado: "EL LICITANTE" deberá designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 2 técnicos especialistas, para lo cual deberá presentar el currículum vitae del personal profesional técnico especialista en el "Mantenimiento del sistema automático contra incendio y extinción a base de gas FM 200", con una experiencia mínima de 1 año. Asimismo deberá de glosar a su propuesta los documentos que acrediten a los trabajadores el cumplimiento a la Norma NIFPA 72 (Código Nacional de Alarmas de Incendio y señalización) o acreditando que ha recibido capacitación técnica por una institución educativa o impartidos por la empresa, anexando copia simple de los reconocimientos, constancias y/o diplomas que lo acredite, para los reconocimientos, constancias y/o diplomas no deberán contar con una antigüedad mayor a dos años, o mediante programa de capacitación debidamente registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTEI10603ICE_ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9573877_E_2.D. PROGRAMA CALENDARIZADO IMSS, con números de folio 1 al 12.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4.º Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTEI10603ICE_ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, ADICIONALES, 9573884_E_2.E. PERSONAL CAPACITADO, con números de folio 1 al 27.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
f) Refacciones: "EL LICITANTE" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones menores necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos señalados en el Anexo Técnico. g) Equipo y Herramienta: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Equipo y Herramienta" que se empleará en los servicios". De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones.	Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTEI10603ICE.ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, ADICIONALES, 9573879_E.2.F. REFACCIONES, sin números de folio. Presentó pero No Cumple, ya que de la información que presentó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTEI10603ICE.ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9573873_E.2.G. EQUIPO Y HERRAMIENTA, HERRAMIENTA Y EQUIPO QUE SE EMPLEARA EN LOS SERVICIOS, con números de folio 1 al 2, no presenta escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica". g) Equipo y Herramienta: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "Equipo y Herramienta" que se empleará en los servicios". De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones.		No cumple	Por lo anterior, no da cumplimiento con lo solicitado en los numerales 4.3 Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones" numeral 4.- documentación que deberá de presentar "el licitante" en su propuesta técnica, inciso g) Equipo y Herramienta, en virtud de lo anterior con fundamento en lo previsto por el numeral 5. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", de la convocatoria, que establece: De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, conforme al numeral 5.1, causas expresas de desechamiento: "5.1 el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición." Por tal motivo, se desecha la propuesta técnica del licitante; Zyania Telecomunicaciones, S. A. DE C.V., ya que no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA		ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
h) Números telefónicos para reportes: "EL LICITANTE", deberá anotar en su propuesta técnica escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico con la finalidad de llevar a cabo los reportes del servicio y el seguimiento correspondiente.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTE110603ICE_ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9573880_E.2.H. NÚMEROS TELEFÓNICOS, H. NÚMEROS TELEFONICOS PARA REPORTES, con número de folio 1.
i) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: "EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica fichas técnicas y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso, donde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las relaciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado, así como indicar el número correspondiente al Anexo Técnico para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.		Cumple		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: ZTE110603ICE_ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV, Técnicos, ANEXOS ADICIONALES, 9573888_E.2.I. CARTAS FOLLETOS, con números de folio 1 al 10.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 "Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División de Inmuebles
Centrales

Revisó

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

Elaboró

José Antonio Arce y Díaz Enríquez
Área de Conservación





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico

Ciudad de México a 16 de abril de 2024

Procedimiento No: LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

Servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al Sistema Automático Contra Incendio y Extinción a base de Gas FM 200".

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	MONTO TOTAL
Soluciones Profesionales Spira, S.A. de C.V.	\$727,036.20	\$116,325.79	\$843,361.99

Elaboró
Lic. Marisol Pérez Hernández
Supervisor de Proyectos

Autorizó
Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700. Ext. 14257. www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE SALUD
REVISOR DE CUENTAS



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024**

**Anexo 9
Propuesta Económica**

**Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024**

**"Servicio de Mantenimiento preventivo y
correctivo con refacciones al Sistema
Automático Contra Incendio y Extinción a base
de Gas FM 200".**

TEOTIHUACAN No. 18 COL. HIPODROMO CONDESA
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06100 CDMX
SPIRASOLUCIONES@OUTLOOK.COM
TEL- (55) 59857937



PROPUESTA ECONOMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200.		UBICACIÓN: UNIDADES DEPENDIENTES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJ A
LICITANTE: SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.		DOMICILIO: TEOTIHUACAN NO. 18 COLONIA HIPÓDROMO CONDESA C.P. 06100 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CIUDAD DE MÉXICO	1/2

Nº.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
1.-	El mantenimiento preventivo consistirá en seis servicios los cuales se llevarán a cabo durante 10 (diez) días hábiles, para el primer servicio será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y los siguientes en los meses de junio, julio, agosto, octubre y diciembre de 2024, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 1.- del Anexo Técnico. • Limpieza, revisión y prueba de las unidades detectoras de ionización modelo CPD 7052. • Limpieza, revisión y prueba de las unidades detectoras fotoeléctricas modelo PSD 7152. • Revisión mecánica y visual de los contenedores de gas FM 200 tomando lectura de sus manómetros.	PZA. PZA. PZA.	15 111 11	\$ 608.10 \$ 508.20 \$ 608.10	\$ 9,121.50 \$ 56,410.20 \$ 6,689.10
2.-	Mantenimiento preventivo a tableros de control de la marca Kidde modelos Pegasys y Artes Netlink , de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 2.- del Anexo Técnico. • 2.1. Limpieza y comprobación de programación de tableros de control. • 2.2. Revisión y prueba de las estaciones manuales de disparo. • 2.3. Revisión y prueba de las estaciones manuales de aborto. • 2.4. Revisión y prueba de las alarmas luminosas y sonoras. • 2.5. Verificación de voltajes de soporte.	PZA. PZA. PZA. PZA. PZA.	3 7 7 9 6	\$ 5,250.50 \$ 528.10 \$ 528.10 \$ 518.20 \$ 458.20	\$ 15,751.50 \$ 3,696.70 \$ 3,696.70 \$ 4,663.80 \$ 2,749.20
3.1.-	Importe de la sustitución, suministro, colocación y programación de detector fotoeléctrico marca kidde, mod PSD 7152 , conforme a lo descrito en el concepto 3.1.- del Anexo Técnico.	PZA.	24	\$ 4,598.50	\$ 110,364.00

TEOTIHUACAN NO. 18 COL. HIPÓDROMO CONDESA
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06100 CDMX
SPIRASOLUCIONES@OUTLOOK.COM
TEL. (55) 59857937

0002



PROPUESTA ECONOMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL SISTEMA AUTOMÁTICO CONTRA INCENDIO Y EXTINCIÓN A BASE DE GAS FM 200.		UBICACIÓN: UNIDADES DEPENDIENTES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	Hojas
LICITANTE: SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.		DOMICILIO: TEOTIHUACÁN NO. 18 COLONIA HIPÓDROMO CONDESA C.P. 06100 ALCALDÍA CUAUHTEMOC CIUDAD DE MÉXICO	2/2

RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONOMICA				UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Importe anual por los 6 (seis) servicios de mantenimiento preventivo (conceptos 1 y 2)				SERVICIO	6	\$ 102,778.70	\$ 616,672.20
Importe suministro detectores fotoeléctrico (concepto 3.1)				PZA.	24	\$ 4,598.50	\$ 110,364.00
Subtotal							\$ 727,036.20
I. V. A.							\$ 116,325.79
Importe Total							\$ 843,361.99

Importe en letra (Ochocientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta y un pesos 99/100 M.N.)

Los precios permanecerán fijos durante la vigencia del contrato

NOTA: AL SER UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO "EL LICITANTE" DEBERÁ DE CONSIDERAR DENTRO DEL COSTO UNITARIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO LOS COSTOS DE MANO DE OBRA Y LOS INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SURJAN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Número de Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-47-2024
Razón Social. - Soluciones Profesionales Spira S.A. de C.V.
RFC. - SPS140318MM6
Lugar y fecha. - Ciudad de México a 3 de abril de 2024.

Víctor Manuel Yáñez Hernández
Administrador único

TEOTIHUACÁN No. 18 COL. HIPÓDROMO CONDESA
ALCALDÍA CUAUHTEMOC C.P. 06100 CDMX
SPIRASOLUCIONES@OUTLOOK.COM
TEL. (55) 59857937